

# SUPLEMENTO

## AL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

---

Indice de lo contenido en la parte oficial de este periódico en el mes de Febrero de 1846.

Núm. <sup>o</sup> del Boletín.		Núm. <sup>o</sup> del Boletín.		
<b>GOBIERNO POLÍTICO.</b>				
1. <sup>o</sup> de febrero.—Resolviendo lo que debe practicarse cuando resulte empate en las votaciones de las corporaciones municipales. (Real orden de 15 de enero) . . . . .	15	Continua el plan de estudios. . . . .	22	
Id. id.—Mandando no se faciliten pasaportes para fuera de la Península á los jóvenes sujetos á sorteos. (Real orden de 17 de enero último) . . . . .	id.	20 de febrero.—Se insertan la Real orden admitiendo la dimisión de la presidencia del Consejo de Ministros del Escmo. Sr. Duque de Valencia: la mandando cesen en los respectivos Ministerios los que los desempeñaban: la en que se nombra Ministro de Estado al Sr. Marqués de Miraflores, y de Gobernación al Sr. D. Francisco Javier Ithuriz. . . . .	23	
1. <sup>o</sup> de enero.—Continuacion del plan de estudios anunciado en números anteriores. . . . .	id.	Continua el plan de estudios. . . . .	id.	
3 de febrero.—Se encarga la captura de Tomás Miguel, natural de Barcales, partido judicial de Villadiego. . . . .	16	13 de febrero.—Mandando á los Alcaldes den partes circunstanciados de todos los sucesos criminales que ocurran en los pueblos. . . . .	24	
Continua el plan de estudios. . . . .	id.	20 de febrero.—Encarga la captura del desertor del Canal Carlos Diaz. . . . .	id.	
6 de febrero.—Anunciando que el dia 25 de abril del presente año han de empezar las juntas generales de ganaderos del Reino. . . . .	17	Id. id.—Igualmente la de siete ladrones que hicieron un robo entre Gormaz y Osma. (Soria). . . . .	id.	
3 de febrero.—Encarga la captura de seis hombres armados que perpetraron un robo en el pueblo de Joarilla, provincia de León. . . . .	id.	Continua el plan de estudios. . . . .	id.	
Continua el plan de estudios. . . . .	id.	24 de febrero.—Se encarga la captura de Gabriel Paris Ramos y Juan Cabezudo Puertas, desertores del Canal de Castilla. . . . .	25	
7 de febrero.—Se encarga igualmente la del confinado del Canal de Castilla, Castor Tuerciso Zabala. . . . .	18	Continua el plan de estudios. . . . .	id.	
9 de febrero.—Se cita y emplaza á Juan Lastera, vecino de Santander, Manuel Durantez y Juan Lloreda, de Liérganés, para que comparezcan ante el Sr. Juez de primera instancia del partido de Carrion. . . . .	id.	26 de febrero.—Se inserta el reparto para cubrir el déficit del presupuesto provincial del presente año. . . . .	26	
8 de febrero.—Se encarga la captura de Juana María de la Iglesia y Ventura Gil, fugadas de la galera de Valladolid. . . . .	19	<b>INTENDENCIA.</b>		
11 de febrero.—Igualmente la de Manuel Pérez, desertor del Canal de Castilla. . . . .	id.	9 de febrero.—Insertando las enmiendas, modificaciones y adiciones aprobadas en las tarifas números 1. <sup>o</sup> , 2. <sup>o</sup> y 3. <sup>o</sup> del Real decreto de 23 de mayo. (Real orden de 20 de diciembre último) . . . . .	19	
8 de febrero.—Se declaran abandonadas varias minas. . . . .	id.	16 de febrero.—Aclarando el sentido del artículo 4. <sup>o</sup> del Real decreto de 23 de mayo sobre la contribución territorial. . . . .	23	
13 de febrero.—Anunciando haber solicitado el registro de una mina D. Francisco Vargas Machuca. . . . .	20	<b>COMANDANCIA GENERAL.</b>		
13 de febrero.—Resolviendo que los Fiscales de las Audiencias están autorizados para visitar los presidios y cárceles siempre que lo juzguén conveniente. (Real orden de 29 de enero último) . . . . .	21	7 de febrero.—Mandando á los Sres. Jefes, Oficiales y tropa retirados se presenten al Habilitado á percibir la mensualidad de noviembre de 1843. . . . .	18	
14 de febrero.—Encargando la captura del desertor del presidio de la Coruña José Bartolí. . . . .	id.	<b>JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.</b>		
12 de febrero.—Mandando que las multas que impongan los Alcaldes de los pueblos ingresen en la pagaduría del Gobierno político. . . . .	id.	7 de febrero.—Por el de Astudillo se cita y llama á las personas que se crean con derecho á la capellanía fundada en Villamediana por D. Gregorio Mozorrero. . . . .	id.	
Continua el plan de estudios. . . . .	id.	<b>ADMINISTRACION DE BIENES NACIONALES.</b>		
18 de febrero.—Se declara á quien deben girar y entregarse las cantidades prevenidas para depósito de títulos ó grados en las respectivas universidades segun lo mandado en el plan de estudios. . . . .	22	2 de febrero.—Se inserta la relación de los deudores á la Hacienda por plazos vencidos hasta fin de diciembre de 1845. . . . .	15	
		7 de febrero.—Sigue la misma relación. . . . .	17	
		9 de febrero.—Continua la relación anterior.	18	
		19 de febrero.—Concluye la relación anunciada. . . . .	22	

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Se suscribe en la Redaccion, calle D. Sancho Palacio de Tordesillas, y en la libreria de Gervasio Santos, calle Mayor número 80.



## ADVERTENCIA.

*Esta Redaccion no recibirá carta ni reclamacion alguna no vien-  
do franco el porte.*

# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

## ARTÍCULO DE OFICIO.

*Gobierno superior político de la Provincia de Palencia.*

Núm. 52.

Aprobado por Real orden de 30 de enero último el presupuesto provincial para el presente año y autorizada la Escma. Diputacion por la propia Real orden para cubrir por repartimiento vecinal el déficit de 89.908 rs. que en dicho presupuesto resulta, practicó S. E. dicha operacion en sesion del dia 21 del corriente en los términos que aparecen del que á continuacion se inserta. Palencia 26 de febrero de 1846.—Agustin Gomez Inguzano.

*Repartimiento de 89,908 rs. para cubrir el déficit del presupuesto provincial correspondiente al año pre-  
sente, aprobado por S. M. (q. D. g.) en 30 de  
enero próximo pasado.*

Reales vn.

## PARTIDO DE ASTUDILLO.

Astudillo.	2508
Amayuelas de Abajo.	136
Amayuelas de Arriba.	133
Amusco.	979
Boadilla del Camino.	339
Cordovilla la Real.	169
Es-priorato de santa Cruz.	12
Itero de la Vega.	339
Melgar de Yuso.	358
Monzon.	339
Palacios del Alcor.	161
Piña de Campos.	584
Rivas y Calahorra.	193
San Cebrian de Campos.	473
San Cebrian de Buena madre.	12
Santiago del Val.	74
Santoyo.	427
Tábara.	445
Torquemada	1801
Valbuena de Pisuerga.	90
Valdeolmos.	306
Valdespina.	250
Villagimena.	118

Villalaco.	334
Villamediana.	776
Villodre.	118
Villodrigo.	84

11560

## PARTIDO DE BALTANAS.

Antigüedad.	474
Alba de Cerrato.	122
Baltanas.	1484
Castrillo de Onielo.	244
Castrillo de D. Juan.	246
Cevico Navero.	334
Cevico de la Torre.	980
Cobos.	146
Cubillas.	324
Espinosa de Cerrato.	229
Hérmedes.	214
Herrera de Valdecañas.	319
Ornillos.	145
Ontoria.	160
Palenzuela.	509
Poblacion de Cerrato.	167
Quintana y Monasterio.	95
Reinoso.	180
Soto.	124
Tabanera y Granja de Olmos.	129
Tariego.	262
Valdecañas.	149
Valle de Cerrato.	247
Vertavillo.	385
Villahan.	400
Villaconancio.	304
Villaviudas y dehesa de Tablada.	429

8801

## PARTIDO DE CARRION.

Abia de las Torres.	417
Arconada.	312
Arroyo.	51
Bahillo.	375
Bustillo del Páramo.	151
Cabañas.	170
Carrion.	2320
Castrillejo de la Olma.	67

Calzada de los Molinos.	154	Canduela.	50
Calzadilla de la Cueza.	151	Cantoral.	57
Cerbatos de la Cueza.	614	Cardaño de Abajo.	68
Frómista.	1034	Cardaño de Arriba.	22
Fuente-Andrino.	120	Casavegas.	16
Lagartos.	49	Castrejon.	94
Lantadilla.	699	Cervera.	462
Ledigos.	177	Cordovilla.	11
Lomas.	205	Cubillo de Castrejon.	29
Marcilla.	359	Cornon.	25
Miñanes.	85	Cuerno.	11
Moratinos.	82	Cubillo de Ojeda.	29
Nogal.	160	Cozuelos.	73
Osornillo.	218	Camasobres.	59
Osorno.	646	Celada.	110
Poblacion de Arroyo.	135	Colmenares.	50
Poblacion de Campos.	577	Cillamayor.	52
Poblacion de Soto.	97	Cuillas.	11
Quintanilla de la Cueza.	79	Cenera.	40
Requena	170	Corbio.	29
Revenga.	469	Cezura.	11
Riberos de la Cueza.	136	Dchesa de Montejo.	102
Robladillo.	139	El Campo y su venta.	34
San Carlos de Abanades.	21	Estalaya.	46
San Llorente de la Vega.	153	Elecha.	11
San Martin de la Fuente.	12	El Priorato.	"
San Mamés de Campos.	252	Fontechá.	71
San Nicolás del Real Camino.	68	Frontada.	18
Santillana.	533	Foldada.	11
Terradillos.	101	Gramedo.	16
Torre de los Molinos.	79	Gama,	13
Villacuende	40	Herreruela,	92
Villadiezma.	308	Intorcisa,	22
Villaherreros.	697	Las Heras,	55
Villasirga.	478	La Lastra,	62
Villambran.	71	Loma,	25
Villamorco.	146	Lomilla,	30
Villamuera.	218	Lavid,	126
Villanueva de los Navos.	38	Levana,	43
Villanueva del Rio.	71	Ligüerzana,	52
Villarmentero.	176	Lores,	79
Villasabariego.	249	Lastrilla,	9
Villaturde.	89	Llazos y Tremaya,	43
Villoldo.	288	Muñeca,	34
Villotilla.	51	Micieces,	72
Vilovieco.	294	Montoto,	27
	14751	Moarbes,	50
		Mudá,	69
		Matabuena,	16
		Matalbaniega,	11
		Matamorisca,	27
		Menaza,	16
		Mavé,	27
		Néstár y su venta,	41
		Nogales,	52
		Nava de Santullán,	13
		Olleros de Pisuerga,	13
		Otero de Guardo,	87
		Olmos de Santa Eufemia,	65
		Olleros de Paredes-rubias,	34
		Orbó,	13
		Pino de Viduérna,	22
		Pison de Castrejon,	50
		Prádanos,	484
		Puebla de San Vicente,	9
		Perazancas,	108
		Payo,	96
		Pison de Ojeda,	11
		Piedras luengas,	18
		Polentinos,	73
		Porquera de Santullán,	27
		Porquera de los Infantes.	23

#### PARTIDO DE CERVERA.

Aguilar de Campoo.	476
Alba de los Cardaños.	106
Areños.	16
Abiñante.	43
Amayuelas de Ojeda.	25
Arbejal.	91
Becerril del Carpio.	104
Baños y despoblado de Canduela.	52
Barajores.	18
Berzosa de los Hidalgos.	2
Boedo.	9
Barcenilla.	63
Bado.	50
Barrio de San Pedro.	20
Barrio Santa María.	61
Barruelo.	16
Bustillo de Santullán.	32
Berbios.	13
Báscones de Ebro.	29
Brañosera.	119
Báscones de Valdavia.	9
Cábria.	23
Camporredondo.	111

Pomar.	50	Villavellaco.	16
Pozancos.	20	Villavega de Aguilar.	27
Puente Tomá.	23	Villanueva del Río.	7
Quintanilla la Berzosá.	11	Valoria de Aguilar.	32
Quintanas de Hormigueras.	25	Villallano.	36
Quintanatello.	66	Villaren.	23
Quintanaluengo.	52	Villaescusa de las Torres.	23
Quintanilla de Corbio.	2	Villacivio.	16
Quintanilla de las Torres.	20	Valdegama.	11
Recueva.	48	Granja de Nava.	7
Respenda de la Peña.	86	Granja de Santa Eufemia.	7
Ríos Menudos.	55		
Roscales.	88		
Rabanal de los Caballeros.	32		
Rabanal de las Llantas.	71	<b>PARTIDO DE FRECHILLA.</b>	
Redondo (el Valle).	119	Autillo.	450
Resoba.	55	Abarca,	174
Rueda.	23	Abastas,	150
Ruesga.	36	Abastillas,	35
Revilla de Santullán.	13	Añoza,	114
Renedo de Zalima,	9	Baquerin.	250
Rebolledo de la Inera,	7	Boada,	70
Respenda de Aguilar,	18	Belmonte,	83
Revilla de Pómar,	41	Boadilla,	670
Renedo de la Inera,	7	Castromacho,	764
Salinas de Pisúerga,	102	Cisneros,	1230
San Mamés de Zalima,	11	Castil de Vela.	144
San Salbadot,	75	Capillas,	477
Santibáñez de Ecla,	64	Cardeñosa,	192
Santibáñez de la Peña,	36	Frechilla,	900
San Pedro Mbarbes,	41	Fuentes de Nava,	1483
San Jorde,	4	Guaza,	375
San Andres de Arroyo,	11	Meneses,	384
San Cebrian de Mudá,	69	Mazariegos,	349
San Felices,	50	Mazuecos,	368
San Martin de los herrerías,	89	Paredes de Nava,	3622
Santibáñez de Resoba,	80	Pozuelos del Rey,	70
San Martin y Perapertú,	48	Pozurama,	185
Santa María de Nava,	9	San Roman de la Cuba,	214
Salcedillo,	59	Villarramiel,	1949
Tarilonte,	64	Villada,	1888
Traspeña,	39	Villerías,	371
Triollo,	86	Villacidaler,	237
Valberzoso,	32	Villelga,	60
Valcovero,	69	Villemar,	35
Valsurvio,	41	Villatoquite,	134
Velilla de Tarilonte,	39	Villalumbroso,	371
Verzosilla,	71	Villanueva del Rebollar.	153
Villafria,	23	Villalcon,	211
Villalbeto,	55		
Villanueva de Nares,	69		
Villanueva de la Peña,	52	<b>PARTIDO DE PALENCIA.</b>	
Villanueva de Arriba,	59	Ampudia,	1112
Villaoliva,	29	Autilla,	524
Villaberde de la Peña,	43	Baños de Cerrato,	190
Vega de Bur,	73	Becerril de Campos,	1912
Vega de Riaños,	27	Calabazanos,	38
Viduerna,	33	Dueñas,	1680
Villavega de Micieces,	23	Fuentes de Valdepero,	660
Villabermudó,	96	Grijota,	720
Villaescusa de Ecla,	39	Magaz,	244
Valsadornín,	43	Manquillos,	98
Vallespinoso de Foldada,	41	Palencia y Arrabal,	6625
Vañes.	59	Paradilla,	63
Ventanilla.	52	Pedraza,	482
Verdeña.	41	Perales,	69
Vergaño.	41	Revilla,	158
Vidrieros.	59	Santa Cecilia,	100
Villanueva de Baños.	29	Torremormojón,	381
Vallespinoso de Cervera.	41	Valoría del Alcor,	184
Valle de Santullán.	32	Villafruela,	6
Villanueva de las Torres y Monasterio.	30	Villaldavin,	44
		Villalobón,	305

Palencia 26 de febrero de 1846.—El Presidente,  
Agustín Gómez Inguanzo.—José Jalon, Diputado  
Secretario.